



PERMISO AMPLIACION
NÚMERO 298/2015
ROL



VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N°14770 A en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION CAMARINES** propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : ENY OYARCE VARGAS
ARQUITECTO : SERGIO GALIARDI LEIVA
CONSTRUCTO : SERGIO GALIARDI LEIVA
CALCULISTA : SERGIO GALIARDI LEIVA

CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA CAMARINES

SUPERFICIE EXISTENTE	2.375,81 m²
SUPERFICIE A CONSTRUIR	100,00 m²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	2.475,81 m²
SUPERFICIE TOTAL TERRENO	50.315 m²

UBICACIÓN : RUTA 60 CH KM 12.6 , CALLE DE SERVICIO 8, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.
c) B3X100,00M²

OBSERVACIONES : 6 CAMARINES Y DOS BAÑOS

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta Regularización es de \$18.603.900.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$297.662, según Orden de Ingreso N° 33036 de fecha 06.10.2015

CONCEDIDO EN : Quillota, 08 de Octubre de 2015

MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/hne